

## RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA CONVOCATORIA DE PREMIOS A LA EXCELENCIA DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA 2023

Reunido el Jurado designado al efecto por la Universidad de Huelva y analizada la documentación aportada por las respectivas candidaturas a cada una de las modalidades, elevamos la siguiente propuesta de resolución:

*Premio a la Docencia Universitaria de Calidad de la Universidad de Huelva.*

- **D. Emilio José Delgado Algarra**  
En la modalidad de menos de diez años de antigüedad.
- **D. Manuel Delgado García**  
En la modalidad de más de diez años de antigüedad.

*Premio a la Innovación Docente de Excelencia de la Universidad de Huelva.*

- **Proyecto Inclurec. Recursos para la inclusión. Hacia un diseño universal de aprendizaje (DUA).**

La presente Resolución se publicará en la Sede Electrónica de la Universidad de Huelva, a través del Tablón Electrónico Oficial (TEO) y en la página web de Innovación Docente. Contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación.

Huelva, a 24 de noviembre de 2023



Fdo.: Elena María Díaz Pareja  
Universidad de Jaén



Fdo.: Juan Vázquez Cabello  
Universidad de Sevilla



Fdo.: Mariano Reyes Tejedor  
Universidad Pablo de Olavide